

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 15-09-2014 15:39:38

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1322-SE14

SEÑOR (ES) :	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS			A Sr (a) :	Daniella Infante (Encargado Servicio)
DIRECCIÓN :	Av. Gladys Marín	Estación Central	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 7202931
RUT :	5830			FAX :	(56)(2) 720 2935
	92.475.000-6				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Repuestos para camión PPU FCCV-50		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172003	Amortiguadores para camiones	1 Unidad	Adblue by bast 2081 para camión PPU FCCV-50	Adblue by bast 2081 (cotización 701018289)	139.360,00	0,00	0,00	139.360
25172003	Amortiguadores para camiones	2 Unidad	Faro dirección esquinero lado izquierdo y derecho para camión PPU FCCV-50	Faro dirección esquinero lado izquierdo y derecho (cotización 701018301)	19.575,00	0,00	0,00	39.150

Neto	\$	178.510
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	178.510
19% IVA	\$	33.917
Total	\$	212.427

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 1185 y 1186 Dirección de Aseo y Ornato
Coordinar despacho con la Sra. Gladys Ruiz, fono 225587231
Obligación 36-1322
Aseo (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>